

Apuntes de un viaje por Corea y China de dos profesores universitarios (I)

Hace poco el Profesor Adam Dubin y yo regresamos de un viaje «universitario» por Corea y China. Y escribo «universitario», por no poner «de negocios», porque los universitarios tendemos a pensar que lo nuestro no son negocios y no me voy a meter en ese berenjenal, aunque sí advertiré que de ser un negocio, lo es bastante atípico. Las Universidades no nos internacionalizamos abriendo sedes en otros países, sino que llegamos a colaboraciones muy estrechas con instituciones con las que nos hermanamos, pero siempre durmiendo cada institución en su casa y en su país. Y la relación es tan estrecha que llegamos a tener una presencia permanente de lo más importante y bullicioso que tenemos: nuestros profesores y estudiantes.

A las Universidades nos es exigible que estemos a la cabeza de la innovación y de la vanguardia intelectual, cultural y profesional. Para ello tenemos que esforzarnos por realizar un diagnóstico claro de hacia donde vamos como sociedad y saber anticiparnos. Dentro de ese análisis, pienso que lo mejor que podemos ofrecer tanto a la sociedad en la que vivimos como a nuestros estudiantes es una formación en valores que tenga en el frontispicio la profesionalización y la internacionalización. Los abogados del futuro (y también los del presente) tienen que ser técnicamente buenos, pero además necesitan desarrollar muchas otras habilidades y destrezas para poder impactar en la profesión.

Indiscutiblemente es fundamental que puedan expresarse en otros idiomas, pero también es necesario que tengan capacidad de interrelación con otras culturas, que sepan desenvolverse con soltura en otros países. No es aceptable que pueda haber un abogado que nunca haya salido de su barrio (aunque este sea el barrio de Salamanca) o de su ciudad... Conocer las reglas de educación de la city de Londres o saber comer con palillos orientales forma parte del bagaje de todo buen abogado.

Aunque son muy apreciados, no son muchos los abogados que pueden ejercer en varias jurisdicciones, pero lo que sí es exigible hoy en día es que sean capaces de comprender cómo funcionan: si no se es bilingüe en Derecho, por lo menos se tiene que ser capaz de comprender otros sistemas y tener una cierta idea de cómo funcionan las instituciones jurídicas allí.

Un abogado también tiene que saber cómo se hacen los negocios en otros países. Desde las cuestiones más puramente culturales, como mirar con detenimiento y casi delectación la tarjeta de visita que nos ofrece cualquier persona de China o Corea, hasta las más económicas. Hay que saber cómo se toman las decisiones en las empresas, qué es lo más importante para ellos, qué analizan, como negarse a algo (en cada cultura esto se hace de forma diferente y lo que es normal en Nueva York, puede resultar agresivo en Seúl), cómo pedir un favor, cuánta paciencia hay que tener al revisar un documento, a partir de qué número de revisión podemos empezar a pensar que el documento saldrá adelante (en Corea es más elevado que en Europa y en China más que en Corea, porque se le da innumerables vueltas a cada idea, transitando por distintas autoridades cada vez)...

Lo que nosotros ofrecemos cuando viajamos no es sólo nuestra Facultad, sino todo lo que somos en España y Europa. Resulta evidente que, por más que creamos que nuestras instituciones son importantes, cuando uno sale tan fuera como China y Corea, más que ICADE, pasamos a ser Madrid, España, Europa.

No sé si se trata de marcas, tipo marca España, o de relaciones más complejas: cuando estoy en China yo soy «un europeo», pero es que Europa no es mucho más que la suma de todos los que somos «un europeo».

Es más, cuando hablamos de qué ofrecemos, en realidad estamos hablando de un Derecho europeo, porque el Derecho español es tan europeo como español es el Derecho que se aplica en Aragón: el Derecho que enseñamos en las Universidades, que practicamos en nuestros despachos, en virtud de los que se sentencia... es Derecho europeo.

Además, otra baza que debemos jugar es nuestra especial hermandad con América Latina. Tenemos que cuidar las relaciones con estos países y creo que las Universidades lo estamos haciendo bien, porque ser el *link* que une Europa y América siempre ha sido nuestro sueño y es algo que podemos vender.

El mundo actual es VICA (volátil, incierto, complejo y ambiguo). Dentro de la complejidad, lo que ocurre en la otra punta del globo nos afecta, igual que lo que ocurre aquí también afecta, más allá de lo que creemos. Pero esto es todavía más verdad si tenemos en cuenta a China y Corea. Cualquier cosa que ocurra en esos gigantes nos influye con la misma intensidad con la que nos impacta su descomunal producción de bienes de consumo (baste con revisar nuestro armario o nuestro escritorio buscando cuántas cosas son *made in China* o *made in Corea*).

Las formas de colaboración en la formación que nosotros buscamos tienen muchas posibilidades:

- se pueden realizar intercambios, de tal forma que alumnos nuestros van a otra Universidad al tiempo que alumnos de su Universidad vienen a la nuestra. Como es fácilmente deducible el enriquecimiento es doble, porque no sólo aprovecha la oportunidad el alumno que se va, sino que también los que se quedan que tienen compañeros coreanos y chinos en su clase, lo que sirve para que tengan un mayor aprendizaje. Y lo mismo ocurre con el intercambio de profesores.

- se pueden establecer sistemas por los que los alumnos accedan aun doble título, por ejemplo graduado en Derecho español y LLM chino, al tiempo que alumnos chino o coreanos vienen a estudiar algún título de posgrado a España, como por ejemplo el *Master in International and European Business Law*.

- se pueden abrir o intercambiar plazas en los *Summer Program* de las diversas Universidades.

- se puede intentar hacer algún tipo de curso en el que se estudien las diversas jurisdicciones, de tal forma que sean profesores especialistas de los distintos países, los que lo impartan

- puede formarse un grupo de investigación conjunto como un *Joint Research Group* o incluso pensar en crear un título conjunto, como podría ser un *European and Chinese Business Law*.

Hay que tener en cuenta que las nuevas tecnologías ofrecen posibilidades que antes eran impensables. Por ejemplo, en el campo de la investigación se puede plantear un *Joint Paper* entre Profesores especialistas de distintos países. Igualmente es muy fácil realizar un programa de *Co-teaching*, por el que se imparte un curso seguido por alumnos de diversos países sin que tengan que desplazarse y que cuenten con profesores de varias instituciones. También se pueden programar auténticas *Master Class* en las que un profesor de gran prestigio puede dictar una conferencia que se siga por alumnos en otros países.

Pues bien, para el periplo habíamos preparado una apretada agenda con citas en Facultades de Derecho, con nuestros alumnos que están allí de intercambio, con profesores y autoridades, con despachos de abogados tanto españoles como internacionales y locales y, por supuesto, citas con los Embajadores españoles y con las oficinas comerciales. Y es que cualquiera de los dos países es brutal si miramos un poco sus cifras y no podemos estar en el mundo, sin estar en China y Corea.

Apuntes de un viaje por Corea y China de dos profesores universitarios (II)

Para saber la magnitud de estos países y empezando por Corea, basta con pensar en Samsung, LG o Hyundai en un país de casi 50 millones de personas, de las que 24 millones viven en el área metropolitana de Seúl que es un impresionante centro industrial. Hay que tener en cuenta que, según la revista Forbes, Seúl es la sexta ciudad más poderosa del mundo. Corea es la 4ª economía más grande de Asia y la 13ª del mundo y su PIB per capita es de 30.000 \$. Desde un punto de vista empresarial, el liderazgo lo tienen los conglomerados conocidos como *chaebol* (재벌) que dominan todo con una pujanza y una innovación impresionante.

En cuanto a la innovación y la tecnología, Corea pasa por tener el mayor sistema de cableado del mundo y un magnífico índice de acceso a internet de banda ancha. Pero lo más impresionante: es el tercer país con más patentes registradas, después de Japón y Estados Unidos, con la tasa de crecimiento de registro de patentes más alta del mundo: del 14,8% en 2007

En conclusión, es un protagonista de primera división y un gran socio comercial (de hecho el socio más importante para China y Japón, el 7º para los Estados Unidos y el 8º para la UE).

Un dato curioso es que en Corea la religión católica es la de mayor crecimiento actualmente y la profesa el 10 % de la población, lo que hay que leer teniendo en cuenta que muchos de estos católicos son conversos de los que tienen lo que en castellano se llama el «furor del converso».

Seúl es una ciudad muy segura y alegre, quizás con una alegría un tanto inocente, una alegría bondadosa, como la que desprenden sus habitantes siempre solícitos a ayudar con una sonrisa en la cara (lo que es diferente a lo que ocurre en Pekín que fue nuestra siguiente parada y quizás por el contraste me acuerde más de este rasgo).

Aunque la ciudad es muy segura, hay un constante recordatorio de la amenaza norcoreana que, si fuera un poquito más «conspiranoico», lo achacaría a un objetivo de control social. Por ejemplo: en el metro de Seúl éramos los únicos occidentales e incluso llamábamos la atención por serlo. Pues bien, en los vagones del metro se proyecta de forma constante una película sobre qué hacer en caso de ataque NBQ en el metro o si se produce un bombardeo. Incluso hay máscaras antigás dentro del metro... Sin embargo la población no vive en absoluto con miedo y razonan, lo que quizás sea cierto, que más riesgo hay de ataque terrorista en Nueva York o en Madrid que en Seúl.

La cocina se compone de muchos platillos que traen en cada comida, entre los que destaca el kim chi, a base de col china y que resulta picante con carácter general aunque su receta y sabor varía en cada zona y, probablemente, en cada casa, como ocurre con los platos típicos y tradicionales en casi todos los países.

La educación se considera crucial para el éxito en la vida y la presión que se ejerce sobre los estudiantes para que sean los mejores roza lo insoportable. Hay un dicho según el cual para ir a una Universidad del cielo (de las buenas) no se puede dormir más de 3 horas. Es una presión tremenda que afecta a varios momentos: resulta una cuestión casi de vida o muerte el ingresar en una buena Universidad, para lo cual las calificaciones anteriores al ingreso son determinantes y una vez dentro, hay que «mantenerse a flote». Esto hace que muchos alumnos coreanos no tengan ningún interés en realizar un intercambio fuera de su país, porque con lo

que les ha costado ser admitidos en su Universidad, casi ven como una pérdida de tiempo cualquier periodo que pasen fuera.

A lo anterior, que tiene que ver más con las motivaciones interiores de los estudiantes, hay que añadir que la rigidez de los estudios de Derecho en Corea también complican un poco los intercambios, lo que puede tener como resultado indeseable que los estudiantes coreanos no salgan a estudiar fuera o que lo hagan menos de lo que sería deseable. Un país con el empuje y la implantación internacional de Corea no debería permitirse formar a sus abogados con mucho localismo, so pena de ser dominado en el ámbito del Derecho por otros profesionales de otros países que sí tenga una formación más internacional.

En Corea visitamos las Facultades de Derecho más prestigiosas en los ranking internacionales, pues no hay que olvidar que nosotros estamos en el listing del Financial Times y eso nos da un caché. Sus campus no tienen nada que envidiar a los campus de las Universidades estadounidenses. En cuanto a instituciones, tuvimos la suerte de conocer al Embajador de España, D. Gonzalo Ortiz Diez-Tortosa, el ICEX, la Seoul Bar Association y el despacho de abogados King Wood.

Los alumnos españoles en Corea estaban encantados de la experiencia, habían recibido ayudas económicas por parte del Gobierno por el mero hecho de ir allí a estudiar y les trataban a cuerpo de rey, según nos contaron. Tener 20 años y hacer un semestre de la carrera estudiando el Business Law coreano les colocará en una situación inmejorable para competir en este mundo global.

Los profesores tienen una gran influencia estadounidense y muchos de ellos han cursado LL.Ms en Universidades americanas, por lo que conocen sobradamente además de su sistema cómo funciona el mundo de los negocios en Estados Unidos. Sin embargo desconocen el Derecho europeo y ahí es donde tenemos que estar nosotros, junto a las empresas y despacho europeos para tender puentes.

Y un dato curioso: los estudiantes coreanos que van a venir el próximo curso conocen al dedillo las asignaturas que impartimos, han estudiado los horarios e incluso los profesores que las dan y me hace una pregunta que me hace reír: «Y su Universidad, ¿está cerca del Bernabeu? He estudiado el plano de Madrid, pero no me hago bien idea de cuánto se tarda de ICADE al Bernabeu». ¡Toma ya!

Apuntes de un viaje por Corea y China de dos profesores universitarios (III)

Nos montamos en el taxi el profesor Adam Dubin y yo y le mostramos al conductor la dirección en caracteres chinos (esto siempre hay que hacerlo porque allí ningún taxista habla inglés o es capaz de averiguar una dirección que no esté en chino). Como es habitual, el taxista se dedica a estudiar esos caracteres durante un rato. Lo hace con detenimiento, casi con mimo, hasta el momento que, como siempre, sin ninguna razón especial, empieza a gritar como si estuviera enfadado con la dirección o con nosotros, como si le pareciera mal que fuéramos allí. Nos gritaba algo en chino que la primera vez me asustó, pero ahora me hacía reír, me parecía gracioso ver a aquel hombre enfadado con una dirección e increpándonos en un idioma en el que no entendíamos nada de nada. Nuestra única respuesta era OK (dicho oké) y aferrarnos al taxi para que nos llevara a la dirección. Porque en China, tanto en Pekín como en Shanghái, es muy difícil coger un taxi. Todos van llenos o en otra dirección y esto además de ser metafórico de otras cosas que pasan, complica un poco la vida allí.

En el caso de China podríamos discutir sobre si es la primera economía del mundo o la segunda, pero no mucho más. Es más que un gigante, es más que una potencia del futuro... es un país que repercute en todo el globo. Y es un país muy muy grande, con muchas muchas personas y muy muy diverso. De todo hay en China, aunque con cierta miopía a veces creamos desde Europa que todos los chinos son iguales, que toda la comida china es la misma, que el chino es un único idioma... Por ejemplo, hay montones de Universidades de todo tipo de categorías, prestigios y pelajes, con una diferencia abismal entre las buenas y las malas.

El Derecho es crecientemente una profesión prestigiosa, aunque no siempre ha sido así, ni es entendido por todo el mundo cuál es el valor añadido que aporta un abogado. Pensemos que China es un país que ha experimentado un crecimiento económico rapidísimo y que hasta hace muy poco era más bien rural. Es decir, muchos de los rutilantes hombres de negocios de hoy eran campesinos e hijos de campesinos y en ocasiones les cuesta entender porqué un asesoramiento legal es más caro que otro. A veces parecen personas muy pegadas a lo tangible, que están dispuestos a pagar más por un coche en función de los extras o la cilindrada del motor, pero que no están dispuestos a pagar más por un asesoramiento legal que por otro.

En las Facultades de Derecho, como en Corea, se nota una gran presencia estadounidense. Muchos de los profesores se han educado en Universidades americanas y tienen un LLM y además muchísimos alumnos chinos van todos los años a Estados Unidos. En las Universidades americanas se está produciendo una tremenda mercantilización de la educación, lo que se nota en que van a China a captar alumnos, para los que diseñan cursos exclusivos para ellos, una especie de Derecho americano al gusto chino. La visión es muy distinta a lo que hacemos en Europa, donde no se trata de «importar» alumnos chinos, sino de establecer intercambios... y no nos miran con la desconfianza con la que ven a los americanos que parece que les quieren timar «como a chinos», para enjuagar sus cuentas.

No puedo eludir que China es un país fuertemente autoritario. Por un lado es un país muy seguro, donde por ejemplo, según me contaron, más del 90 % de los objetos perdidos en Pekín se recuperan por sus dueños. En Pekín la seguridad es total. Pero por otro, en todas las Universidades hay una presencia de miembros del

partido que tienen despachos allí. Y en la calle nos cuentan cosas que recuerdan a la España de Franco: alguno nos dice socarronamente que los telediarios son en blanco y negro: lo de fuera es todo negro y lo de dentro todo blanco, hay un comentario constante de que «lo que hay que hacer es no meterse en política», lo que hay que hacer es trabajar y no meterse en política, ni alborotar o que a la gente lo que le interesa es su nivel de vida y no la política... Por ejemplo, un abogado nos cuenta que es consciente de las revueltas de Hong Kong, pero que las considera algo ajeno, lo cual es en gran parte verdad, pues si los activistas de Hong Kong están luchando por liberalizar el régimen sólo en Hong Kong, que le importa a él si no está en su agenda.

Quizás son nuestros alumnos los que más se sorprenden cuando les encargan el primer trabajo y tienen que hacerlo sin poder consultar Google o cuando descubren que no funciona Facebook...

Pekín es un ciudad claramente china con más de 20 millones de habitantes. Salvando mucho las tremendas distancias, Pekín podría ser a Shanghái lo que Washington es a Nueva York. Con esto quiero decir que Pekín no es la capital financiera de China, pero sí la capital política y militar (siendo esto último muy importante en un país donde el ejercito es una institución fundamental). La presencia de soldados por las calles y la constante recreación de «lo político» puede ser un poco cargante.

Como somos profesores universitarios (con todo lo que ello significa) cenamos un día con una persona que desde instancias internacionales está intentando la promoción de los Derechos Humanos dentro de China. Podrá pensarse que soy un poco neurótico, pero no diré su nombre ni nada que pueda identificarle, salvo que es testigo directo de la vuelta de tuerca que el gobierno está dando en materia de derechos humanos y que nos dio una información muy valiosa para comprender mejor todo lo que pasa.

Pekín, al ser menos cosmopolita que Shanghái, también es más «china», tiene más sabor local. Por ejemplo, había oído que estas cosas ocurrían y de hecho me pasó varias veces: que se me acercara una familia y quisieran hacerse fotos conmigo, porque mi cara les parecía graciosísima. No sé si será mi nariz de influencia vasca o la barba que llevaba, pero me hice fotos con varias familias que habrán enseñado a la vuelta de su viaje, cuando llegaran a los pueblos de los que debían venir. Esto ocurre en Pekín, no en Shanghái. En Pekín en el metro, de nuevo, éramos los únicos occidentales

Siguen existiendo los hutong que son callejones que nacen de las calles principales y dentro de los cuales se apiñan casitas que quizás no tengan acceso ni a la electricidad y en los que la vida puede ser dura.

Pekín además es una ciudad caótica y muy contaminada. La contaminación se siente con todos los sentidos. Y las dos cosas me vienen a la cabeza juntas, porque en las dos cosas se vive, es como estar en una piscina de contaminación y caos. Bien es verdad que son capaces de rebajar la contaminación si les interesa políticamente y que el caos lo comprenden, por lo que quizás más que un caos anárquico, sea un caos cuidadosamente organizado.

En Pekín nos reunimos con las Facultades más importantes con las que ya tenemos relación o habíamos establecido un previo contacto. Igualmente tuvimos la suerte de ver al Embajador de España D. Manuel Valencia Alonso y visitamos las oficinas de Uría y de King Wood. Y, como siempre, a los alumnos que tenemos allí. Lo que habían aprendido en unos meses no cabría en enciclopedias

enteras. Llegar el primer día a un Colegio Mayor Internacional y descubrir que internacional supone compartir habitación con un coreano, un japonés, un kazajo... y que ninguno sabía inglés. Conseguir cambiarse de habitación y encontrarse a un estudiante cocinando un pato en la ducha... Que la magnífica profesora de WTO diera clase en el parque los días que hacía buen tiempo... En fin, horas de conversación y la convicción de que cada día habían aprendido algo importante. Y a mí me queda claro que esos jóvenes, tras esa experiencia, serán mejores juristas que si no la hubieran tenido.

Shanghái es un gran contrapunto con Pekín. Se parece en el tamaño (más de 21 millones de habitantes) y en ser china... pero en todo lo demás es diferente. Es un gran centro de negocios, una ciudad financiera. El skyline de Pudong no tiene nada que envidiar a Manhattan, sobre todo teniendo en cuenta la juventud de todos los edificios.

En Shanghái visitamos las Facultades de renombre internacional con sus campus de sabor americano. En cuanto a despachos, en Shanghái están presentes la mayoría de los españoles (salvo Uría que está en Pekín) y visitamos Cuatrecasas, Garrigues, Baker y King Wood. He de decir que siempre me sorprende la fabulosa internacionalización de nuestros abogados. Muchos de ellos llegaron allí con muy poquito y, compitiendo contra todo lo que se ponga por delante, van sacando operaciones cada vez más complejas. Y todos recuerdan las primeras operaciones, porque cuando ya tienes varias en cartera es más fácil mostrar un recorrido y resultar confiable, pero al principio, con solo un nombre que allí apenas dice nada, consiguieron ganarse la confianza y ser dignos de ella con su buen hacer. Creo que podemos estar muy orgullosos de la presencia de los juristas españoles en el campo global y lo que haga mi institución por ayudar a que crezca será para mí un motivo de orgullo también.

Durante todo este viaje me han hecho gracias las salas de recepción de las Facultades de Derecho. Tienen una formalidad propia de dignatarios y de Jefes de Estado del pasado, en las que los decanos nos sentamos en dos sillones en el centro de una habitación sin ninguna mesa en el medio, simplemente sentados en sillones alineados y en los que tomamos un té. Existe un discurso protocolario siempre, pero van mucho más al grano de lo que podría pensarse y siempre llevan nuestros cv impresos (en perfecto chino, por lo que lo han traducido porque en la página web de mi Universidad no llegamos a tanto). Conocen perfectamente Estados Unidos, pero Europa les desconcierta. Les sorprende que no seamos todos iguales, que no hablemos el mismo idioma y que no comamos todos lo mismo. Quizás sea la misma miopía que tenemos aquí. Nos cuentan que han estado en Roma o en París y nos tenemos que alegrar como si hubieran estado en nuestro pueblo natal y hubieran visto a nuestra abuela y de hecho me alegro como si así fuera.

En fin, para que mis amigos de Lawyerpress no tengan que cortarme estas líneas acabo ofreciéndome a contar todos los detalles de los que me acuerde a quien le interese y me atrevo a concluir: sabiendo la importancia de China y Corea en el mundo global, nosotros tenemos que estar allí. No podemos no estar.